

FRANCESC DE BORJA (1510-1572),
home del Renaixement, sant del Barroc

FRANCISCO DE BORJA (1510-1572),
hombre del Renacimiento, santo del Barroco

FRANCESC DE BORJA (1510-1572),
home del Renaixement, sant del Barroc

Actes del Simposi Internacional

(Gandia, 25-27 d'octubre – València, 4-5 de novembre de 2010)

FRANCISCO DE BORJA (1510-1572),
hombre del Renacimiento, santo del Barroco

Actas del Simposio Internacional

(Gandía, 25-27 octubre – Valencia, 4-5 noviembre de 2010)

EDICIÓ A CURA DE / EDICIÓN A CARGO DE: SANTIAGO LA PARRA & MARIA TOLDRÀ



Gandia, 2012

Direcció:

Ricardo García Cárcel

Coordinació general:

Santiago La Parra López

Coordinadors de les seccions:

Santiago La Parra López (secció I)

Ricardo García Cárcel (secció II)

Javier Burrieza (secció III)

Marià Carbonell i Maria Toldrà (secció IV)

Organització:

Ajuntament de Gandia

CEIC Alfons el Vell (Gandia)

Universitat Politècnica de València – Campus de Gandia

St. Francesc de Borja 1510-2010 Gandia

Institut Internacional d'Estudis Borgians (València)

Palau Ducal dels Borja – Companyia de Jesús (Gandia)

Centre Internacional de Gandia – Universitat de València

Acción Cultural Española (AC/E)

Ministerio de Cultura – Gobierno español

Edita:

CEIC Alfons el Vell, Institut Internacional d'Estudis Borgians, Acción Cultural Española

© D'aquesta edició: CEIC Alfons el Vell i Institut Internacional d'Estudis Borgians, 2012

© Del text: els autors, 2012

© De les fotografies: els autors

Composició: L'Obrador SG

Impressió: La Imprenta CG

ISBN: 978-84-96839-48-9

DL: V-1056-2012



Índex

Santiago LA PARRA LÓPEZ, <i>Introducción</i>	7
Sigles i abreviacions	22
SECCIÓ I: FRANCESC DE BORJA, IV DUC DE GANDIA	23
Miquel ALMENARA SEBASTIÀ i Juan Francisco PARDO MOLERO, <i>Borja-Centelles: una polémica relación familiar en la Valencia del XVI</i>	25
Manuel ARDIT LUCAS, <i>El ducat de Gandia en el mapa senyorial valencià (cap a 1540): una primera aproximació</i>	41
Enrique GARCÍA HERNÁN, <i>Francisco de Borja y su familia</i>	61
Santiago LA PARRA LÓPEZ, <i>Francisco de Borja y Gandía: la formación del cortesano</i>	83
Mariano PESET i Pilar GARCÍA TROBAT, <i>El nacimiento de la primera Universidad de la Compañía de Jesús</i>	107
Francesc PONS FUSTER, <i>Cultura i religió a Gandia a la primera meitat del segle XVI</i>	131
SECCIÓ II: FRANCESC DE BORJA, CORTESÀ I VIRREI	153
Rosa M. ALABRÚS IGLESIAS, <i>Francisco de Borja y España</i>	155
Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, <i>Cataluña y la monarquía en tiempos de Francisco de Borja</i>	167
Bernat HERNÁNDEZ, <i>Bandos y piratería en la Cataluña del siglo XVI.</i> <i>Las actuaciones del virrey Francisco de Borja (1539-1541)</i>	179
José MARTÍNEZ MILLÁN, <i>Francisco de Borja y la corte</i>	195
Federico PALOMO, <i>Entre vericuetos cortesanos y empresas religiosas.</i> <i>Francisco de Borja y el mundo portugués de mediados del siglo XVI</i>	213
M ^a de los Ángeles PÉREZ SAMPER, <i>La vida cotidiana en tiempos de Francisco de Borja (1510-1572)</i>	233
Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, <i>Francisco de Borja e Italia</i>	259

SECCIÓ III: FRANCESC DE BORJA, III GENERAL DE LA COMPANYIA DE JESÚS	273
Josep Maria BENÍTEZ I RIERA, S. I., <i>El gobierno de Borja en la Compañía de Jesús</i>	275
José Luis BETRÁN, <i>La construcción de la gloria de la Compañía en tiempos de Francisco de Borja</i>	281
Javier BURRIEZA SÁNCHEZ, <i>La expansión de la Compañía de Jesús en España bajo la mirada de Francisco de Borja</i>	301
Pierre-Antoine FABRE, <i>Les premiers temps de la mission américaine de la Compagnie de Jésus à l'époque du généralat de Francisco de Borja</i>	341
Doris MORENO, <i>Francisco de Borja y la Inquisición</i>	351
Manuel PEÑA DÍAZ, <i>Las censuras en tiempos de Francisco de Borja</i>	377
Manuel RUIZ JURADO, S. I., <i>El sacerdocio jesuítico de san Francisco de Borja (1551-1554)</i>	391
SECCIÓ IV: LA CREACIÓ DE LA IMATGE DEL SANT DUC	405
Bonaventura BASSEGODA, <i>La iconografía de sant Francesc de Borja. Una primera aproximació a partir de l'estampa</i>	407
María BERNAL, <i>Aspectos teatrales en las fiestas de canonización y beatificación de Francisco de Borja</i>	423
Marià CARBONELL BUADES, <i>Col·leccionistes borgians en època barroca: una dama, un cardenal, un poeta</i>	439
Eulàlia DURAN, <i>Francesc de Borja segons la societat barcelonina coetània</i>	463
Borja FRANCO LLOPIS, <i>Propaganda, misión y oración privada. Usos y funciones artísticas en torno a san Francisco de Borja</i>	483
Rafael GARCÍA MAHÍQUES, <i>El concepto icónico de san Francisco de Borja elaborado por los jesuitas a partir de la adquisición del palacio ducal de Gandía</i>	497
Maricarmen GÓMEZ MUNTANÉ, <i>Francisco de Borja y la música: autor y promotor</i>	517
Joan IBORRA, <i>Joan Baptista Roig i l'Origen ilustre de los Borjas</i>	529
Ida MAURO, <i>La diffusione del culto di san Francesco Borgia a Napoli tra feste pubbliche e orgoglio nobile</i>	549
Joan NADAL CAÑELLAS, S. I., <i>Els dibuixos catequètics dels jesuïtes i Francesc de Borja</i>	561
Joan REQUESENS, <i>Un prisat al manteu de Francesc de Borja o el profetisme en la biografia d'un sant</i>	573
Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, <i>Francisco de Borja, promotor de la arquitectura jesuítica en España, Italia y América</i>	617

INTRODUCCIÓN

SANTIAGO LA PARRA LÓPEZ

Universitat Politècnica de València – EPSG

Las páginas que siguen recogen los contenidos de las ponencias presentadas al *Simposio Internacional Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, celebrado en Gandía (del 25 al 27 de octubre de 2010) y en Valencia (el 4 y 5 de noviembre) como parte de la programación del V Centenario del nacimiento del personaje. Este encuentro fue una de las actividades científicas –y no la única– que se organizaron en Gandía para esa conmemoración, cuya presidencia de honor aceptó la Casa Real y gestionó en todo momento el propio Ayuntamiento de la ciudad ducal ante la inexplicable inhibición de otras instancias comunitarias de mayor rango. Además de la implicación de las dos universidades públicas de Valencia, eso sí, en este caso concreto también se contó con la inestimable colaboración de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC, al poco tiempo reconvertida en Sociedad Estatal de Acción Cultural S.A.) y la decisiva implicación en el proyecto del Institut Internacional d’Estudis Borgians (IIEB), representado por la diligente y eficazísima Maria Toldrà, que ha sido el *alma mater* de esta edición con su impagable labor de coordinación. La otra colaboración fundamental para que estas actas pudieran ver la luz ha venido del Centre d’Estudis i Investigacions Comarcals (CEIC) Alfons el Vell de Gandía, pese a padecer con singular crudeza los recortes presupuestarios que se vienen cebando de un tiempo a esta parte, sobre todo con las instituciones culturales.

Como no puede pasarle a nadie desapercibido, en estos largos doce meses transcurridos desde la clausura del Simposio han cambiado muchas cosas, sí, y no siempre para bien precisamente, lo que alimenta nuestra complacencia al ver cumplido el sueño de poder tener, al fin, estas actas en las manos. Obsesionados por el hecho cierto de que «verba volant, scripta manent», nuestro propósito más sincero es que estas páginas, pudiendo ser consultadas por quienes no asistieron al Simposio, sirvan para que futuros investigadores las corrijan y las superen para avanzar en la comprensión de una figura histórica tan compleja como la de nuestro protagonista. Porque es el hecho, ya de entrada, que Francisco de Borja y de Aragón resulta ser bisnieto de un rey por parte de madre, a su vez hija y hermana de arzobispos, y ni más ni menos que de un papa por la vía paterna. Y luego, a lo largo de su vida, fue sucesivamente cortesano ejemplar, virrey de Cataluña, IV duque de Gandía, III general de la Compañía y, al fin, reconocido santo por la Iglesia católica... A nosotros nos complace añadir como colofón a estos hitos que jalonan *curriculum* tan singular, por peculiar y excepcional, que todo ello lo aunó en su persona el más ilustre hijo de Gandía... sin dejar de ser un Borja en momento alguno. La pregunta inmediata y obvia –¿qué quiere decir «ser un Borja»?– tiene respuestas antitéticas: la más usual, devenida en tópico ya universal, hace a este apellido valenciano sinónimo de todo tipo de perversiones y formas de depravación, sobre todo en su versión italianizada

(«Borgia»), de modo que el santo de Gandía no sólo sería un Borja atípico sino también el expiador de los pecados familiares. Muy al contrario –insistimos de nuevo, una vez más–, para nosotros «ser un Borja» significa participar como protagonista en los asuntos de su tiempo, de modo que el IV duque de Gandía, lejos de ser la oveja blanca en un rebaño donde la mayoría serían negras, resulta ser quien institucionalizó en su palacio el expreso sentimiento de agradecido reconocimiento hacia la memoria de su bisabuelo Alejandro VI, origen de toda esa depravación familiar, la real y la exagerada. Porque, entre otras razones, y como diría nuestro siempre recordado y muy admirado P. Batllori, ¡bastantes remordimientos le causaban ya sus propios pecados como para andar preocupándose por redimir o expiar los de los demás!

Huyendo de la visión tópica sobre los Borja para intentar salir de lo ya conocido, que es un menú aderezado a base de dosis inasimilables de sal gorda, picante a puñados y sin pizca de interés, regado todo ello con un buen chorro de moralina barata, lo que aquí pretendemos es abundar en la vía de la comprensión de un personaje tan atractivo por su complejidad como nuestro protagonista, quien vivió en primera línea los acontecimientos de un tiempo en el que la propia Iglesia católica se dividió en dos como consecuencia de la Reforma (o las Reformas), mientras el mundo se hacía más grande tras el viaje de Colón. Para ello, y contando con el sabio consejo del profesor Ricardo García Cárcel, director del Simposio, estructuramos el evento en cuatro secciones, de acuerdo con las respectivas facetas del personaje que nos proponíamos estudiar, confiada cada una de ellas a un coordinador con absoluta autonomía. Siguiendo un orden cronológico, nosotros mismos nos ocupamos de la primera de esas secciones sobre «Francisco de Borja, IV duque de Gandía»; el profesor García Cárcel (UAB) diseñó la titulada «Francisco de Borja, cortesano y virrey»; Javier Burrieza (Universidad de Valladolid) coordinó la tercera: «Francisco de Borja, III General de la Compañía»; mientras que Marià Carbonell (UAB) y Maria Toldrà (IIEB) se encargaron de las dos sesiones sobre «La creación de la imagen del santo duque», que se desarrollaron en el Octubre Centre de Cultura Contemporània, sede en Valencia del IIEB.

De acuerdo con este esquema, y comenzando por el principio, **Manuel Ardit** (UV-EG) nos sitúa el ducado de Gandía en el mapa señorial valenciano para podernos hacer una idea de qué es exactamente de lo que hablamos cuando nos referimos al epicentro de las posesiones señoriales de los Borja en Valencia. Ante la dispersión natural de la información documental y la insuficiencia de las necesarias monografías al respecto, el autor ha optado por el contenido del censo de 1609, que le parece –con razón– mucho más fiable que el primero de estos recuentos valencianos, el de 1510, año en el que nació Francisco de Borja. En sus conclusiones rebate la idea tradicional sobre la división jurisdiccional del reino entre los realengos del litoral y los señoríos en el interior del mismo, pues unos y otros se imbrican, y confirma que la mayor parte del territorio valenciano era de señorío, aunque los dominios del rey estaban más poblados, por cuanto mientras ocupaban algo más de la cuarta parte (el 26,7%) de la superficie valenciana, acogían a más de un tercio (el 38,7%) de la población. Por desgracia, la información disponible no permite la comparación de estos señoríos por su nivel de renta. El autor reseña que en 1540 sólo había en el reino de Valencia otros dos ducados, además del de Gandía: el de Villahermosa y Segorbe; cinco marquesados (el de Llombay se creó el año anterior como regalo de bodas del emperador a Francisco de Borja); otros tantos condados (el de Oliva entre ellos) y el vizcondado de Chelva. El de Montesa sería el señorío más importante por extensión y número de vasallos, de modo que durante el tiempo que gobernó la orden Pedro Luis Galcerán de Borja (1545-1592), hermanastro de san Francisco, los Borja serían la familia con más poder territorial en el reino de Valencia. Por la extensión de los dominios controlados, a mediados del Quinientos el duque de Gandía era el séptimo señor del reino y el tercero por número

de vasallos, con 15.633 en total, tras la propia orden de Montesa y los Centelles de Oliva, quienes en 1548 entroncarían con los Borja tras el matrimonio de Carlos, heredero de san Francisco, con Magdalena Centelles, convirtiendo al duque de Gandía en conde de Oliva, mientras su heredero ostentaría siempre el título de marqués de Llombay.

Enrique García Hernán estudia aquí la muy numerosa y no poco conflictiva familia del IV duque de Gandía, quien tuvo hijos de la misma edad que sus hermanastros (hermanos de padre), el comportamiento de algunos de los cuales distaría mucho de ser ejemplar precisamente. Aprovechando la ingente documentación borgiana que maneja el autor, con especial mención a las cartas familiares, aquí nos ofrece una aproximación a la figura humana de nuestro protagonista que resulta fundamental para comprender al personaje —que es de lo que se trata. El interés de este enfoque se incrementa por el hecho de tratarse de una perspectiva casi inédita, que sólo puede ser abordada desde el amplísimo conocimiento del tema y manejo de fuentes que, una vez más, demuestra el autor.

Por nuestra parte, hemos intentado una aproximación a la muy sólida formación del IV duque de Gandía intentando demostrar hasta qué punto aquel señor «de provincias», cuyos dominios se emplazaban en la periferia de la periferia de la monarquía católica, respondía perfectamente a las claves del cortesano perfecto, el ideal que por esos años dibujaba Baltasar Castiglione en su famosa obra, que vio la luz precisamente el mismo año (1528) que nuestro protagonista entraba a servir en la corte del emperador. Nuestro explícito propósito es reivindicar, una vez más, la crucial importancia de Gandía en la vida de san Francisco, y no precisamente por el hecho anecdótico de ser su cuna, de modo que tan cierto nos parece que durante los siete años que fue señor de Gandía él cambió su ciudad, como que su ciudad lo cambió a él, pues lo cierto es que fue aquí y entonces donde y cuando decidió dar aquel decisivo y radical giro a su vida, que el emperador nunca acabó de entender —y los historiadores actuales tampoco. La otra idea fundamental que defendemos es que los Borja, que eran unos perfectos advenedizos cuando vuelven a Valencia a finales del Cuatrocientos, muy pronto se convertirían en la primera familia valenciana, gracias a un prodigioso crecimiento no sólo —digamos— de tipo «cuantitativo» (en poder y recursos) ligado a la producción azucarera en el ducado de Gandía, sino también en el aspecto que podemos denominar «cualitativo», directamente relacionado con esa sólida formación de la que será paradigma el IV duque. La monarquía de los Austria alumbró los tercios de Flandes y la picaresca, sí, pero también la mística y el «derecho de gentes», y las luces que los alumbraron no pueden quedar ocultas del todo por el pesado velo negro inquisitorial. Así, pues, huyendo tanto del chauvinismo (ridículo) como del masoquismo (castrante), nuestra idea —o hipótesis de trabajo, si así se prefiere— es que si la familia Borja-Borgia, que es muchísimo más que sinónimo de escándalo y depravación, puede resultar representativa de aquella época compleja, la figura de nuestro protagonista contribuyó a dar más lustre a su apellido y, por tanto, nuestro conocimiento del personaje y sus descendientes, que permanecen en un olvido casi total, debe servirnos para entender mejor su época y no como mero ejercicio de diletantismo o tributo a la huera elocuencia genealógica.

El siglo xv, cuando los Borja vuelven a su tierra de origen valenciana (aunque no a su *Xàtiva* natal sino a Gandía), es el *Segle d'or* de las letras valencianas, representado por figuras tan insignes como Ausiàs March, Joanot Martorell, Joan Roís de Corella, sor Isabel de Villena, Jaume Roig..., pero también una época marcada por una extremada violencia, lacra social de la que los Borja no sólo no permanecerían al margen, sino que ellos mismos se convertirían en uno de los referentes de aquellas rivalidades señoriales. El tema lo abordan aquí **Miquel Almenara** y **Juan Francisco Pardo Molero**, quienes se centran en la polémica relación de los Borja, duques de Gandía, con los Centelles, condes de Oliva, cuyos respectivos estados se fusionarían en 1548 con el matrimonio

entre el V duque de Gandía, Carlos de Borja, y Magdalena Centelles, problemática heredera del vecino condado. Este asunto, como los temas que siguen a continuación, es una buena prueba de esa dimensión general que adquieren cuestiones que, en principio, parecen de ámbito meramente local o incluso sólo personal. La rivalidad Centelles-Borja se nos ofrece como conflicto de carácter local o familiar, con implicaciones incluso personales, pero el problema quedaría reducido a la mera anécdota banal si no se trasciende ese nivel para ir mucho más allá, pues, como bien señalan aquí los autores: «las formas que tomó aquella rivalidad, violenta y faccionaria, tienen que ver con el colapso de un gobierno que había impuesto su ley en Valencia desde el principio del reinado de Fernando el Católico hasta la década de 1540, con el paréntesis de las Germanías», conflicto ante el que ambas familias, Borja y Centelles, sí se unieron para sofocar cuanto antes aquella molesta rebelión de los artesanos que alteraba el orden señorial en sus respectivos estados. Este conflicto, pues, no sería en el fondo sino un episodio más, aunque muy relevante por el peso de los implicados, de las luchas de poder entre la oligarquía valenciana para posicionarse en la administración del reino periférico de Valencia (el «reino leal», como lo ha definido nuestro admirado J. Casey) ante –no frente, matizamos nosotros– la monarquía autoritaria de los Austria, a lo que se le suman en este caso las veleidades heterodoxas de algunos Centelles (filoprotestantes o erasmistas, como diría Bataillon) e incluso los problemas mentales de don Pedro Centelles, hermano de Magdalena, la que acabaría siendo duquesa consorte de Gandía.

Francesc Pons Fuster describe, y nadie podría hacerlo mejor, «el ambiente espiritual en la Gandía del santo duque» tras la impronta dejada en el palacio ducal por María Enríquez, regente del ducado entre 1497 y 1511, y luego por su hijo, el III duque don Juan de Borja Enríquez, quien gobernó desde 1511 hasta 1543. El autor destaca la fuerte personalidad de la abuela de nuestro protagonista, a la que Juan de Molina dedicaría su traducción de las *Epístolas* de san Jerónimo, y reseña la evolución de don Juan de Borja Enríquez, quien dejaría de ser un príncipe renacentista para convertirse en adalid del humanismo cristiano. No sería fruto de la mera casualidad, desde luego, la estrecha relación epistolar del III duque de Gandía con Juan Luis Vives ni que el autor más repetido en su bien nutrida biblioteca fuera Erasmo. Pues bien, considerados todos estos antecedentes, el autor avanza aquí una hipótesis, que se nos antoja muy sugerente por arriesgada, según la cual cuando Francisco toma posesión del ducado de Gandía en 1543 ya sería evidente su «confusión» espiritual (asunto este de la «confusión» para el que remitimos al estudio de C. de Dalmases), que él interpreta como preludeo del cambio de vida en busca de la perfección espiritual. Para F. Pons, el III y IV duque de Gandía, padre e hijo, pertenecerían a mundos diferentes y muy alejados entre sí, separados por el progresivo declive de la confianza en el ser humano, mientras la intolerancia ganaba terreno a la libertad y lo más claro era el sentimiento culpable de la «confusión». La hipótesis se nos antoja, como decíamos, muy sugerente, aunque su aceptación nos plantea el grave problema de explicar, con esos presupuestos, por qué Francisco optó por la «moderna» Compañía de Jesús a la hora de ingresar en religión...

Otro asunto que resulta conflictivo para la historiografía actual es la explicación global de la frenética gestión de Francisco de Borja en sus dominios señoriales desde el primer momento de los siete años (1543-1550) que gobernó el ducado. Uno de los episodios más destacados de esa obra, que transformó su ciudad natal, fue, sin duda, la fundación aquí de la primera Universidad que gestionaría la flamante Compañía de Jesús. **Mariano Peset Reig** y **Pilar García Trobat** ponen de relieve en su justa medida la importancia de este modelo universitario, que luego se copiaría en Mesina y acabaría extendiéndose por todo el mundo. La Universidad de Gandía es peculiar, pero nace en una época de gran expansión de estos centros de enseñanza superior; el dato es así de elocuente: si al

comienzo del reinado de los Reyes Católicos sólo se contaban cuatro universidades en sus dominios, durante los siglos XVI y XVII se crearían otras quince en Castilla y doce en la Corona de Aragón, aparte las fundadas en las colonias americanas y en Filipinas. Bien entendido que –como se explica aquí– tal afán fundacional no obedecía tanto a fines científicos como pragmáticos: formar buenos predicadores para la extensión del evangelio y defensa de la ortodoxia católica, así como eficaces burócratas para reforzar el poder de la nueva monarquía autoritaria y, en la medida de lo posible, buenos médicos para curar. Los documentos fundacionales de la de Gandía (firmados, respectivamente, por el emperador Carlos V y el papa Farnese Pablo III, ambos buenos amigos del duque Francisco de Borja) le reconocían los mismos privilegios y prerrogativas que las de París, Salamanca, Alcalá de Henares y Valencia, si bien siempre fue considerada universidad menor («mayores» sólo lo fueron Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares) y el Estudi General de Valencia se opuso siempre a ella, considerando que le restaba alumnos, porque los títulos gandienses eran más baratos y, por lo visto, más fáciles de obtener.

La sección segunda del Simposio, sobre «Borja cortesano y virrey», la inauguró su coordinador, **Ricardo García Cárcel**, con un tema polémico y hasta intelectualmente arriesgado *hic et nunc* como el de «Cataluña y la monarquía en tiempos de Borja». El mandato de Francisco de Borja como virrey en Barcelona (1539-1543) resultó especialmente complicado por los problemas derivados de una coyuntura económica marcada por la epidemia de peste de 1530 y la hambruna de 1540, cuya secuela más notable sería el agravamiento del endémico problema social del bandolerismo, que tiene –según el autor– más connotaciones sociales que políticas, como expresión de un descontento y unas tensiones que no se pueden calificar propiamente de «nacionales». El trasfondo político de esta coyuntura económica, con ese corolario social, no facilitaba la labor de Borja como virrey del Principado. En este punto, y frente a las opiniones que se esfuerzan por resaltar los desacuerdos entre Cataluña y la monarquía austriaca en aras de argumentos extrahistóricos, el autor constata cómo, por ejemplo, la expedición contra Túnez (1535) partió desde Barcelona o que el propio emperador pasó en Cataluña bastante tiempo –para lo que en él era costumbre– y concluye, en fin, que «Cataluña fue epicentro de la política imperial por lo menos durante unos años».

Aunque Borja pasó la mayor parte de su vida lejos de la corte, siempre se le ha considerado no sólo cortesano sino modelo de tal (como hemos hecho nosotros mismos aquí, poco más arriba, sin ir más lejos). Para explicar esta aparente contradicción, **José Martínez Millán**, recurriendo a sus innovadores e ingentes estudios al respecto, comienza por precisar qué se entendía por «corte» en el siglo XVI, pues con demasiada frecuencia se suele recurrir a clichés creados por el liberalismo decimonónico para explicar realidades políticas anteriores a costa de incurrir en flagrantes anacronismos. Así, la corte se ha entendido como «lugar donde se halla el rey» o el «espacio de poder» donde residen las instituciones centrales de gobierno. El autor, en cambio, entiende este polémico concepto de uso común como «la organización política-social en la que se desarrollaron las monarquías europeas durante las Edades Media y Moderna (siglos XIII-XIX)», de acuerdo con los principios de la filosofía aristotélica, que estuvieron vigentes como base teórica del «sistema cortesano» hasta el siglo XVIII (cuando la idea del hombre como ser social se trocó por la del *homo homini lupus*) y en el que se sustituirían las relaciones personales como base del sistema político por las nuevas relaciones institucionales. Borja participó activamente en aquel «sistema cortesano» y, en consecuencia, no sólo puede ser considerado cortesano, aunque no se hallara cerca del monarca, sino que, de hecho, devendría en uno de los grandes «patrones» de la política de su tiempo en tanto que se convertiría en uno de los pilares de la facción «ebolista» de Ruy Gómez frente a los «albistas» del belicoso don Fernando Álvarez de Toledo, herederos respectivamente de las viejas facciones «isabelina» y

«fernandina». El autor, de hecho, inserta la persecución inquisitorial de Borja (1559), coincidiendo con la vuelta a España de Felipe II tras su periplo europeo (boda inglesa incluida), en el contexto de esa lucha de facciones, en la que el inquisidor Fernando Valdés se alineaba, frente a Borja, en el bando «albista». Esta división política, con sus correspondientes luchas por el poder (hablar de partidos en el sentido moderno sería uno de esos imperdonables anacronismos), no se puede decir que sea algo novedoso, pues ya lo apuntó Gregorio Marañón, si bien en términos que se nos antojan un punto simplistas por maniqueos, pero sí nos parece cierto –y nos complace mucho constatarlo públicamente– que el equipo de investigación liderado por el autor lo ha matizado y concretado, abundando en la prosopografía sobre todo, de modo que sus resultados se nos antojan punteros en el panorama historiográfico actual, muy atractivos, y constituirán un hito en la renovación de los estudios sobre nuestra Historia Moderna.

Rosa M^a Alabrús habla aquí de «Borja y España». Pese a la relevancia de sus cargos, sobre todo en la Compañía, nuestro protagonista sólo pasó fuera de España (en Italia y Portugal) 11 de los 62 años que vivió. Él siempre usó el término «España», de acuerdo con el concepto que de él se tenía en su época, o bien como sinónimo de monarquía o bien como mera referencia geográfica, sin llegar al determinismo del que haría gala Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios para las artes* sólo tres años después del fallecimiento de Borja, prefigurando los caracteres nacionales, lo que Bodino atribuiría a influencias astrales. Borja (quien no debemos olvidar que fue político antes que santo) nunca cayó en esa trampa de los caracteres nacionales y utilizó el concepto «España», sobre todo, en un sentido político, como sinónimo de monarquía, reforzado por los enfrentamientos con Francia, en los que él mismo se vio directamente implicado cuando era virrey de Cataluña. La patria de Borja siempre fue Gandía y, en todo caso –eso sí–, su posible nacionalismo hispano se trocaría por romanismo cuando ingresa en la Compañía, de modo que nos resulta muy gráfica y sugerente la afirmación de la autora, según la cual «Borja fue un “romano” de Gandía».

Italia es, por razones obvias, el país donde más tiempo pasó Francisco de Borja fuera de España. **Manuel Rivero**, buen conocedor del tema, comienza aquí recordando que, a la sazón, Italia no era un concepto político sino una mera referencia geográfica con una lengua común, la variante dominante del toscano, como único nexo entre sus habitantes, lo que la convertía, en el mejor de los casos, en una «república literaria». Los intentos por dotar a ese concepto geográfico de otras connotaciones no tardarían en aparecer de la mano de protagonistas diferentes con objetivos distintos. Savonarola, por ejemplo, pretendería extender una «espiritualidad italiana» como elemento unificador, mientras que ya Alejandro VI (antes que Julio II, matizamos nosotros) vinculó la Iglesia a la «italianidad». Francesco Guicciardini narró en 1535 la historia de este ámbito cultural con su *Storia d'Italia*, donde no ocultaba el miedo a la pérdida de su libertad a manos de «bárbaros extranjeros», como los españoles o los franceses; de hecho, en nuestra opinión, el primero y más grave pecado de los Borja-Borgia fue su condición de «extranjeros» en la sede de san Pedro. La propia Compañía tuvo desde sus orígenes una clara conciencia del valor de la historia, lo que cabe interpretar como otro signo de su modernidad, de modo que la idea de una historia de la orden estuvo presente desde los primeros instantes, animada tanto durante el generalato de Borja como también, y sobre todo, por Acquaviva. Era una historia concebida a partir de las monografías provinciales, e incluso de sus casas y noviciados, lo cual la convertía, *de facto*, en casi una historia del mundo conocido. Pero aún pasarían siglos hasta ver logrado el sueño de la unificación política italiana, que no se resolvería al modo «güelfo», bajo la autoridad del papa. Mientras tanto, en aquel mosaico de territorios y familias que conformaban la Italia del Quinientos, era necesario adscribirse a uno de los poderosos linajes para alcanzar el triunfo. Los Borja consiguieron hacerse un hueco entre aquellas familias

dominantes y un bisnieto del segundo papa Borja, Francisco, resultaría pieza fundamental para la consolidación de la Compañía a la vez que destacado participante en acontecimientos tan importantes de su tiempo como la batalla de Lepanto, por ejemplo, y la Liga Santa a la que sirvió como excusa; y al autor naturalmente no le pasa desapercibida la matización que en su día hizo Hubert Jedin, según la cual el término «Liga Santa» es un concepto ligado históricamente a la «italianidad».

Portugal sería el otro país, aparte de Italia, con el que Borja tuvo una relación estrechísima, que no se agota en los cuatro viajes que hizo en su vida aquí, como bien analiza **Federico Palomo**, a quien tenemos por el mejor conocedor de este asunto concreto. Baste señalar que la parte más importante de la labor política de Borja estuvo relacionada con Portugal, en gran parte por encargo directo del emperador en persona, aprovechando las cordialísimas relaciones personales al más alto nivel de Borja en el país vecino. Esa relación se inició en Tordesillas, donde compartió juegos infantiles con la infanta Catalina, luego esposa de Juan III de Portugal, y continuó sirviendo a la emperatriz Isabel, cuyo sepelio en Granada presidió el a la sazón marqués de Llombay, de modo que no sería fruto del azar –ni obra de Cupido– el que Leonor de Castro, su esposa, fuera portuguesa. En la corte de Felipe II, Borja se constituiría, como ha quedado ya apuntado, en firme baluarte de la facción «ebolista» y tampoco sería casualidad, en fin, que luego su hijo Juan fuera designado embajador en Lisboa; está enterrado en San Roque, aunque falleció en El Escorial. Estas estrechas relaciones personales facilitaron mucho la expansión de la Compañía por el Nuevo Mundo durante el generalato de Borja y, como cupiera pensar, serían así mismo utilizadas por Felipe II para allanar su camino a la anexión del reino portugués, por más que precisamente la Compañía de Jesús se mostró, en general, contraria a esa anexión. El autor, en fin, no pasa tampoco por alto la otra cara de la moneda; a saber, los conflictos de Borja con algunos jesuitas portugueses díscolos, como el caso, por ejemplo, de Luís da Câmara, protobiógrafo de Loyola, quien en su defensa del rigorismo hallaría apoyo en compañeros suyos como Leão Henriques y, en menor medida, Diego Mirón, Jorge Serrão o Inácio Martins, todos los cuales formarían parte del belicoso frente anticonverso y alguno de ellos, como Leão Henriques en concreto, prendería la mecha del decidido rechazo a la elección de un nuevo español al frente de la Compañía, tras la muerte de Borja, con la anuencia expresa del papado...

Bernat Hernández aborda en su ponencia los dos aspectos más polémicos de la gestión de Borja como virrey de Cataluña, relacionados ambos con sendos problemas endémicos que ponían en jaque la seguridad del país: el bandolerismo y la piratería, en lo que se sitúa en la línea de Francisco Márquez Villanueva, al diferenciar entre el peligro real y el inventado o exagerado de esta amenaza marítima –lo que nos complace mucho oír. El autor parte de la base de que el virreinato de Borja se saldó negativamente en el capítulo de la gestión política, pero resultó muy fructífero en lo personal, como promoción de su fama, de modo que en algún opúsculo publicado tras su canonización se llegaba a compararlo con Hércules sirviendo a Euristeo, si bien al autor le parecería más ajustada, en todo caso, la comparación con Justiniano. El virreinato de Barcelona no resultaba lugar cómodo, a la sazón, no sólo por la explosiva situación social que se vivía en el Principado, sino también por la precariedad de las infraestructuras de gobierno, de modo que –según el autor– Borja fue virrey, pero Cataluña no era todavía propiamente un virreinato. Tras repasar los factores que obstaculizaban su gestión, desde las «dinámicas económicas» a reacciones personales tan peculiares como las del díscolo monseñor Cardona, obispo de Barcelona, el autor concluye, frente a quienes ven en la gestión de Borja el germen de la imposición del centralismo imperial en el Principado, que «el ejercicio del autoritarismo monárquico no fue posible durante la etapa de Borja como virrey». Y frente a quienes consideran un fracaso su gestión como virrey, opina muy prudentemente que «su mandato es ambiguo y adquiere tonos claroscuros»..., aunque algo nos hace pensar en el fondo que, si obligásemos al autor a decantarse o simplemente a emitir un juicio algo más comprometido, acabaría haciéndolo en favor de Borja. Eso nos parece...

La ponencia de la profesora **M^a de los Ángeles Pérez Samper** es, de entrada, un texto bien escrito, agradable de leer, sobre un asunto que no siempre resulta fácil de abordar con rigor, como los aspectos de la vida cotidiana, porque las fuentes no suelen ser muy explícitas al respecto y hay que hacerlo –como muy bien remarca la autora– sin perder de vista que «no hay una vida cotidiana [...]. Hay vidas cotidianas diversas, según los lugares [...], según el grupo social [...]» y las condiciones personales del individuo en cuestión..., de modo que «Francisco de Borja tuvo muchas vidas cotidianas, según las diversas épocas de su vida, según sus cargos y obligaciones, según los lugares que habitó, pero básicamente tuvo dos estilos de vida cotidiana: una primera como noble, como cortesano, como virrey de Cataluña, como duque de Gandía, y una segunda como jesuita». Basándose fundamentalmente en la obra de Álvaro Cienfuegos, la autora ha optado por un enfoque extensivo, global de la vida del personaje, y no por un aspecto concreto de su forma de vida diaria, de lo que normalmente no se habla en los libros de historia.

La tercera sección del Simposio, sobre el Borja jesuita y III general de la Compañía, se inicia de la manera más coherente posible con la contrastada reflexión del P. **Manuel Ruiz Jurado** sobre «el sacerdocio jesuítico de san Francisco de Borja», donde el adjetivo «jesuítico» reseña la condición apostólica que caracteriza esencial y fundamentalmente a esta nueva orden religiosa. El asunto no ha sido muy tratado en los estudios sobre nuestro personaje y, cuando se ha hecho, más o menos tangencialmente, no ha sido de la manera más acertada, según el autor. Porque frente a esas explicaciones que sitúan a Borja iniciando su labor sacerdotal recluido (sic) en la ermita de la Magdalena en Oñate, el P. Ruiz Jurado reivindica la intensa labor pastoral por tierras vascas que el nuevo presbítero desarrolló incansablemente, empeñado en dar ejemplo, con su acción, de «un sacerdocio extraordinariamente celoso, activo, fundado en una vida religiosa ejemplar».

Javier Burrieza Sánchez, coordinador de esta tercera sección y uno de los más acreditados especialistas hoy en día sobre la historia de la Compañía de Jesús, realiza una síntesis del nacimiento y evolución de la orden ignaciana en España a través de diferentes «miradas», como él denomina a estos enfoques diacrónicos suyos, desde la perspectiva siempre del duque de Gandía, uno de los protagonistas, sin duda, de esa apasionante aventura iniciada a mediados del Quinientos por un militar vasco y sus diez compañeros de París. Esas miradas ante las que nos sitúa el autor son las siguientes: la «del duque de Gandía» (a propósito de la fundación de una orden moderna, dedicada en principio a la predicación y el apostolado, tareas a las que luego se sumaría la fundamental acción pedagógica con un protagonismo especial para Gandía y su pionera Universidad); la «mirada de un jesuita profeso» (sobre el ingreso de Borja en la Compañía, hecho excepcional en cuanto a las formas y extraordinario por sus consecuencias); «la mirada de un comisario para España y Portugal: un hombre de organización» (donde no se rehúyen los problemas internos que ocasionaría el fulgurante ascenso de quien, al fin y al cabo, no dejaba de ser un advenedizo en el organigrama de la orden); «la mirada de un jesuita que huye: las oposiciones que conoció Borja» (sobre el penosísimo episodio de la persecución inquisitorial de Borja, en 1559, en el marco de las complejas relaciones Compañía-Inquisición, que no siempre fueron de enfrentamiento sino también tan cordiales como en Portugal con el cardenal-infante don Enrique); en «la mirada de un jesuita en la ciudad eterna: Borja asistente junto a Laínez» reseña la fulgurante expansión de la joven orden, gracias en muy buena medida a la influencia de Borja en la corte y sus estrechos contactos con la nobleza, tal y como Loyola esperaba del viejo duque de Gandía; la mirada siguiente es ya la «de un jesuita que gobierna desde Roma: Borja, prepósito general»; le sigue el tema crucial del mesianismo jesuítico, que llevó a la creación de la provincia de México durante el generalato de Borja, tras la evangelización de Florida y la apertura de colegios pioneros en Lima y La Habana, y se cierra esta colaboración

con «la última mirada sobre la Compañía de Jesús en España» con el viaje diplomático de Borja, acompañando al cardenal Alejandrino, por Francia, España y Portugal el postrero año de su vida.

Uno de los episodios más dolorosos en la vida de Borja fue, si duda, la errónea incursión de su nombre en el Índice inquisitorial, asunto del que se ocupa aquí **Doris Moreno** en su ponencia sobre «Francisco de Borja y la Inquisición». La autora sigue con cierto detenimiento una secuencia de hechos fundamentales para entender el paso de lo que ella denomina el *annus mirabilis* de 1558 al siguiente, que para Borja –y para la Compañía– sería un verdadero *annus horribilis*. La publicación del Índice de Valdés (septiembre 1559) no fue el principio de la desgracia de nuestro protagonista, sino la culminación de un proceso que venía gestándose desde antes; concretamente desde principios de aquel año fatídico 1559, cuando el nombre de Borja apareció citado por alguno de los encausados (Ana Enríquez) en los procesos contra el foco luterano de Valladolid, lo que alimentaba las sospechas de los peor pensados por el estrecho parentesco de Borja con los Enríquez y sus aún no aclaradas relaciones con el antaño predicador imperial Agustín de Cazalla... Contra lo que suele creerse, la autora llega a sugerir que a Borja no le resultó del todo inverosímil ni inesperada su inclusión en la relación de libros prohibidos, donde se mezclaban los rencores personales de personajes como el confesor real y obispo de Cuenca Bartolomé de Fresneda o el propio Valdés con la lucha por el poder entre ebolistas (el «partido» de Borja) y los albistas, aprovechando la ausencia de Felipe II y la regencia de su hermana Juana, sobre la que no faltó el maledicente rumor de sus pecaminosas relaciones con el propio Borja –que resultan simplemente inverosímiles. No más fácil se presentaba la resolución del conflicto, tras la prudente huida de Borja a Portugal, pues a la vertiente política del caso se le unían las intrigas domésticas en el seno de la propia Compañía contra Borja, que haberlas, habíalas, y no se rehúyen en esta sugerente y bien documentada ponencia. La misión diplomática de Borja en 1571, su último viaje, como acompañante del cardenal Alejandrino, le permitiría reconciliarse plenamente con Felipe II, cuando al frente de la Inquisición el cardenal Espinosa había sustituido a Valdés. El problema estaba resuelto, pero a la autora se le suscita una doble inquietud, que deja planteada como colofón a su trabajo presente.

Manuel Peña Díaz enmarca el célebre Índice de 1559 en el contexto represor y de censura de la época. El invento de Gutemberg facilitaba extraordinariamente la difusión de las ideas y, en consecuencia, el control ideológico por parte del poder exigía vigilar muy de cerca la letra impresa. La Inquisición era un eficaz instrumento para ese cometido, aunque Kamen se empeñe (inútilmente) en minimizar sus efectos. En la línea de lo que ya Unamuno denominó «inquisición latente», que incluía la autocensura, el autor matiza la idea de algunos autores –como Rafael Pérez y, desde luego, H. Kamen– de que durante la primera mitad del siglo XVI, hasta 1558, esa censura literaria fue laxa en Castilla (en la Corona de Aragón la obligación de la censura previa es más tardía), hasta el punto de hablar de un ambiente de absoluta libertad. Muy al contrario, ya el 10 de mayo de 1534 Vives le escribía a Erasmo que «vivimos en tiempos difíciles en que no podemos hablar ni podemos callar sin peligro». Esa sensación de riesgo que latía en el ambiente incluía la autocensura y delaciones, a la vez que cobijaba luchas o venganzas personales y colectivas (dominicos contra jesuitas, seculares contra regulares...) e institucionales (como vía para desgastar al rival en la carrera hacia el poder). La autocensura se hacía muy evidente en las traducciones de clásicos, hasta llegar a cambiar el sentido del original, de manera que «los traductores eran una suerte de censores». La forma más común de censura fue el expurgo y los jesuitas serían pioneros en expurgar libros destinados a sus colegiales, hasta el punto de prohibir los libros que, por su naturaleza, no se pudieran expurgar, caso de Terencio, por ejemplo, por sus frecuentes obscenidades, aunque finalmente se lograría expurgarlo en 1572 para los estudiantes del colegio jesuítico de Coimbra. Todo ello lleva al autor a concluir

que la interiorización de la censura –la semiología del silencio– y la aceptación de la Inquisición como tribunal de conciencia son aquí anteriores a la normativa de Trento y esa interiorización creó un ambiente de colaboracionismo que facilitó mucho la tarea inquisitorial y que se manifestaría mediante la práctica de la delación. La represión, pues, no emanaba sólo desde arriba. En 1551 se promulgó el primer Índice y ocho años después el que incluiría el nombre de Borja y de otros autores tan ilustres –hasta completar los casi 700 títulos prohibidos– como fray Luis de Granada, Juan de Ávila, Gil Vicente, Juan del Encina, Torres Naharro (autor bien conocido otrora en el Vaticano de Alejandro VI, si se nos permite la acotación) o el mismísimo *Lazarillo de Tormes*... Con razón le escribía Araoz a Laínez en septiembre de aquel 1559 que «son los tiempos tales que se debe mirar mucho hacer libros». Uno de los efectos más notorios del Índice de Valdés sería difundir la «pedagogía del miedo» (expresión que no emplea el autor), generalizando la autocensura como actitud y el incremento del expurgo como mal menor, considerados mucho más benévolos que la quema de la obra. En el medio universitario, la consecuencia más nefasta fue el arraigo de la delación, que se utilizaba como arma para combatir al rival académico, tal y como reconocería el propio fray Luis de León sobre su propia denuncia ante el Santo Oficio.

Más allá de los detalles concretos sobre la gestión de Borja al frente de la Compañía, quisiéramos destacar dos conclusiones de la muy breve pero sugerente ponencia del P. **Josep Maria Benítez i Riera**. Frente a quienes hoy pudieran pensar lo contrario –y no sólo ni necesariamente en la línea de Otto Karrer–, el autor reafirma que Borja no hizo sino reforzar los principios ignacianos durante su generalato. Y, a título de mera ilustración, con permiso del autor nos permitimos recordar que ya, por ejemplo, Benedetto Palmio, el asistente de Italia durante el generalato de Borja, dejó escrito en su autobiografía que Borja «ancorché fosse bono e santo, non era cosí conforme allo spirito d'Ignazio» (ARSI, Vitae, 164, f. 18). Por otra parte, en la ponencia del P. Benítez se apunta una muy sugerente conclusión, que suscribimos por entero, según la cual no sólo no hay una contraposición entre la vida laica de Borja y su etapa luego como jesuita y general de la orden, sino que «no es exagerado relacionar el gobierno del personaje Francisco de Borja, como superior general de la Compañía, con los momentos de su vida anterior en los cuales actuó como gobernante».

Pierre-Antoine Fabre estudia la acción misionera de la Compañía en América desde una doble perspectiva: sus repercusiones mesiánicas *in situ* y las «políticas» en el centro de la cristiandad católica, lo que el autor denomina «las estrategias eclesiásticas». En uno y otro frente, en ambos ámbitos, los años del generalato de Borja se revelan difíciles, críticos en el sentido etimológico de la palabra –según hemos entendido nosotros–, hasta el punto de que, respecto a lo primero, Astrain llegó a plantearse en voz alta si «¿hubo en la Compañía de España una decadencia general en tiempo de San Francisco de Borja?»; y respecto al punto segundo, la posición de Borja resultaba especialmente incómoda al encontrarse entre su «obligación» asumida para con la Compañía, como nuevo jesuita, y su «devoción» heredada, como viejo cortesano, para con la monarquía católica y su política imperial.

José Luis Betrán reflexiona sobre el impulso de Borja a la expansión de la Compañía –de modo, dice, que bien se le puede considerar su segundo fundador–, nueva institución que «pronto se erigiría como la más vibrante y la más provocadora de las órdenes religiosas nacidas en el seno de la Iglesia católica», lo que está en la base, por otra parte, de muchos de los ataques que ha padecido a lo largo de su azarosa historia. Uno de los pilares de la modernidad que la caracteriza será la sólida formación intelectual de sus miembros, aspecto que el propio fundador hubo de apresurarse a corregir personalmente cuando cambió la azarosa aventura de las armas por la no mucho más plácida de la lucha por la salvación de las almas. El autor alude a los colegios como centros creadores de cultura y se detiene en su impulso de la letra impresa en los mismos, sobre todo durante el mandato de Borja,

cuando vieron la luz hasta el 41% de los libros editados por autores jesuitas desde la fundación de la Compañía y precisamente ellos, los jesuitas, introdujeron la imprenta en la India por Goa. Otro rasgo de esa modernidad será la clara conciencia que hubo en la Compañía, desde sus inicios, del valor de la historia y de la necesidad, por tanto, de disponer de una propia sobre la orden ignaciana.

La cuarta sección del Simposio está dedicada a «la creación de la imagen del santo duque», cuyo tratamiento nos parece asunto tan novedoso como necesario, y se inicia con la mirada siempre perspicaz de **Eulàlia Duran**, quien vuelve sobre la estancia de Borja como virrey en Barcelona, ciudad de unos 30.000 habitantes a la sazón, que lo recibió con un cierto distanciamiento y bastantes reticencias, pues –según la autora– el nuevo *alter ego* del rey era un hombre formado en Castilla y cuyo cargo le exigía una mayor identificación con los intereses de la monarquía que con los problemas de Cataluña. La fuente fundamental utilizada son las actas del proceso de beatificación (1611) en Barcelona, cuyo cuestionario para los pertinentes interrogatorios fue elaborado por el P. Pere Gil, erudito jesuita que fue rector del colegio de Betlem (Barcelona) en dos periodos diferentes. El P. Gil debió inspirarse para ello en textos de Erasmo sobre las cualidades del príncipe cristiano, que era lo que se buscaba destacar en Borja, y en los principios de la *devotio moderna* (Kempis) para los aspectos espirituales, con connotaciones franciscanas y dominicas además de las más propiamente jesuíticas. Los testigos serían quince, en total, que declararon en el palacio episcopal desde el martes 1 de marzo de 1611, cuyas breves reseñas biográficas aporta la autora y resultan muy clarificadoras. Ninguno de ellos había conocido en persona a quien se pretendía hacer beato y es obvio que muchos de ellos se basaban en lo leído en la biografía de Ribadeneira. El objetivo era construir la imagen del perfecto príncipe cristiano y el piadoso santo barroco.

En la extensa (y apasionada) ponencia de **Joan Requesens** se parte de la base de que hablamos de una época en la que las predicciones del futuro se justificaban como necesarias para sobrellevar el presente. Aquí se reflexiona sobre el peso de las profecías en la construcción de la memoria de un santo, utilizadas no sólo para promover la ejemplaridad de esa vida, sino también para apuntalar los cimientos de la monarquía –del poder del monarca, en este caso de Felipe II– en defensa del *statu quo*. Así, las propias hagiografías borgianas combinan crónica histórica con profecía. El autor se refiere, en concreto, a la de Nieremberg y en menor medida a las de Sacchino y Bosquete, pues Ribadeneira huye tanto de los milagros como de las profecías y la de Cienfuegos es ya muy tardía para eso y de un tiempo en el que el sentido de la palabra «profecía» había cambiado. El autor estudia las profecías referidas directamente a la vida de nuestro protagonista y su entorno inmediato, incluyendo el joaquinismo portugués (en el reino vecino siempre serían bien vistas las profecías que auguraban la independencia de la corona española) o las profecías sobre Lepanto. Éste sería el ambiente profético en el que se desarrolló Borja, pues «el fet constatable avui és que a partir de certa hora, al seu manteu hi ha un plec de profecies». Las profecías sobre Borja como el ansiado Papa Angélico llegan hasta instantes antes de su muerte (con el famoso tercer bramido del toro –el toro de gules borgiano– como vaticinio de su elección papal) y persistirían tras la muerte de Borja, bien a cargo de la monja portuguesa sor Maria do Visitação o del propio Campanella, quienes tuvieron ambos problemas con Felipe II y la Inquisición. No hay que perder de vista, en fin, que no suele ser fácil construir un santo (algún caso reciente constituye la excepción que confirma la regla) y, en consecuencia, todas las aportaciones a ese fin son siempre bienvenidas pues las dificultades son muchas, sin excluir, desde luego, las de índole política, como evidenciarían los muchos problemas de Carlos Borromeo para llegar a los altares, por la oposición de la monarquía católica española, frente a las «facilidades» de un Felipe Neri, mucho más ortodoxo y figura menos polémica.

Maricarmen Gómez Muntané nos avanza una serie de consideraciones sobre Borja como autor y promotor de música que nosotros, al menos, entendemos como provisionales, pues el tema está pendiente de estudios más detallados (como, por ejemplo, el que realiza actualmente Ferran Escrivà-Llorca en su tesis de doctorado) para separar los tópicos acrisolados por la tradición; es lógico, pues, que la faceta musical de nuestro protagonista la propia autora la considere aquí «un tanto confusa» por falta de información. La autora no cree probable que en el palacio ducal de Gandía existiera una capilla musical antes del IV duque, aunque sí en la Colegiata, y esta hipótesis nos parece plausible; mucho más, en todo caso, que la confianza que le otorga a Mariano Soriano Fuertes, quien a mediados del siglo XIX le atribuyó al santo duque de Gandía dos canciones de tema profano...

María Bernal estudia los aspectos teatrales de las fiestas de celebración del acceso a los altares de Borja en un tiempo en el que fiesta y teatro se identificaban hasta llegar a confundirse. En las celebraciones en honor a la beatificación y posterior canonización de Borja se mezclan las justas poéticas –contendias literarias sobre temas propuestos de antemano– con representaciones teatrales creadas al efecto y alentadas por la propia Compañía de Jesús para que la pluma sustituyera a las lanzas y las espadas de los viejos torneos señoriales. La autora explica la naturaleza y la compleja puesta en escena de estas contendias literarias, que los jesuitas incorporaron a sus planes de estudio para adiestrar con ellas a sus escolares, sobre todo desde que Jerónimo Nadal las conoció en el colegio de Coimbra. Reseña la lección pronunciada en la casa profesa de la Compañía en Madrid con motivo de la beatificación, bajo un retrato monumental del duque de Lerma, que no era detalle decorativo superfluo, y las más detalladas descripciones de actos con motivo de la subsecuente canonización, tanto en el Colegio Imperial de Madrid como en los colegios de Montilla o el de Córdoba. La autora analiza, así mismo, las mascaradas con estos mismos motivos borgianos. Estas formas de teatro breve o funciones parateatrales fueron siempre muy importantes en las celebraciones jesuíticas y ocasión muy propicia para la participación de gran parte de sus colegiales. Otras formas de celebración serían los triunfos o carros triunfales, las invenciones y pandorgas –mascaradas ruidosas por los instrumentos musicales utilizados– o las mojigangas y otras formas burlescas o ridículas.

Joan Iborra se ocupa aquí de la opinión sobre la familia Borja en la literatura catalana moderna, con especial dedicación a Joan Baptista Roig de la Penya (c. 1590-1650), quien comenzó perteneciendo a la pequeña nobleza valenciana como «generoso» y acabaría siendo investido «caballero», con casa en la señorial calle Caballeros, donde se reunía lo más florido de la vieja nobleza valenciana; doctor en ambos derechos por la Universidad de Valencia (1615), la biblioteca que dejó en su testamento constaba de un total de 734 títulos, la mayoría de contenido jurídico. De su pluma salió *Origen ilustre de los Borjas o Progenie clara y origen de la antiquísima y noble familia de Borja*, obra también denominada *Los quatro libros de la historia genealógica de la excelentísima familia Borja*, que está datada a 4 de marzo de 1621; de ella se conocen cuatro manuscritos; muy probablemente esta obra tenga algo (o bastante) que ver con la condición de su autor como secretario del duque de Villahermosa. En ella se insiste en el origen real de la familia Borja, como descendientes de don Pedro de Atarés, de quien consta que murió sin hijos.

La Compañía, abundando en la línea metodológica de la *devotio moderna*, reivindicará la imagen como instrumento para la catequesis y recurso práctico para ilustrar –nunca mejor dicho– la importancia fundamental que Loyola dedica en sus *Ejercicios* a la *compositio loci*. El P. **Joan Nadal Cañellas** se ocupa aquí del grabado, sobre todo, instrumento más barato y con muchas más posibilidades de difusión que la pintura y, en consecuencia, medio más adecuado para la expansión de ideas o mensajes, bien fueran políticos, como haría Felipe II, o didáctico-religiosos en manos de los jesuitas. La primera obra jesuítica conocida con finalidad misionera será el catecismo de Pedro Canisio *Summa*

doctrinae christianae (1554), realizado por orden de Loyola para satisfacer una demanda del heredero de la corona austriaca e ilustrado, a instancia de Jerónimo Nadal, como respuesta al catecismo de Lutero. Borja también recurrió a las imágenes como apoyo a la «composición de lugar» para su *El Evangelio meditado*, aunque esta obra no se publicaría sino en 1675, más de cien años después de la muerte de su autor. Los grabados evangélicos de Jerónimo Nadal, las *Evangelicae historiae imagines* (1593), serían los más influyentes de los producidos por jesuitas, hasta convertirse en un verdadero código artístico muy difundido y reconocido como tal por Francisco Pacheco, suegro de Velázquez, y utilizado por Zurbarán y Ribalta e incluso por el propio Rembrandt, entre otros. La tipología icónica de Nadal se expandiría con gran facilidad por todo el mundo, China incluida, a donde la llevó el P. Juan da Roccha, compañero de Ricci. Pero, sin duda, el éxito más rotundo de estas imágenes sería su decisiva contribución a la conversión de todo un país como Corea a finales del siglo XVIII. Esas imágenes llegarían a Japón un siglo más tarde, en 1880, mientras que en América también se habían difundido durante el Setecientos.

Resulta un punto llamativo, si no paradójico respecto a todo eso anterior, el hecho evidente, y que comienza reseñando aquí **Bonaventura Bassegoda**, de los escasos estudios iconográficos sobre san Francisco de Borja, cosa que no es fácil de explicar, dada la relevancia del personaje y la riqueza de su familia y orden religiosa, y que acaso quepa relacionar con el hecho de que nunca ha sido un santo muy popular ni especialmente milagrero... Otra cosa es la suerte hagiográfica del santo duque de Gandía, mucho más rica, eso sí. Su imagen se difundiría mediante estampas basadas en su mascarilla mortuoria —que se perdió, pero de la que se conservan sendas copias— y lógicamente cobrará más auge tras su canonización.

Borja Franco Llopis defiende aquí la estrecha relación de la figura de Borja con el arte y la cultura, partiendo de una concepción del arte no sólo o no tanto como expresión de belleza, sino más bien como vehículo de predicación y aculturación e instrumento fundamental de fomento de la piedad, en perfecta consonancia con los principios renovadores de la *devotio moderna* que se sitúan en la base de su propia formación. El autor ilustra esa idea con comentarios precisos sobre el uso de la imagen como recurso catequizador entre los moriscos valencianos, sobre todo, pero también en Hispanoamérica, en lo que los jesuitas fueron pioneros, frente a los misioneros protestantes, que se basaban en la lectura de la Biblia y la práctica de la oración.

Abundando en esa idea del arte —la arquitectura, en este caso— al servicio de la fe, el insigne especialista P. **Alfonso Rodríguez G. de Ceballos** aborda la figura de Borja como «promotor de la arquitectura jesuítica en España, Italia y América». Cabe recordar en este punto, ya de entrada, que el propio Borja intervino en el trazado del noviciado de Medina del Campo, cuando precisamente el P. Bartolomé Bustamante era secretario suyo, pese a que al antiguo duque de Gandía no se le conoce formación específica en arquitectura, aunque no cabe duda que poseía una educación esmerada con materias afines, como ya demostró en Cataluña con motivo de las fortificaciones que impulsó como virrey. En su ciudad natal, el edificio del Colegio-Universidad y la aneja iglesia que él fundó seguían las pautas arquitectónicas del denominado «modo nostro» en la distribución de sus dependencias, aunque la Universidad sería una construcción muy sobria y dirigida por un arquitecto no profesional, en consonancia con la sobriedad franciscana y el espíritu de ahorro que caracterizaban al santo duque. Más allá de Gandía, el autor destaca el papel fundamental de Borja en la extensión de la Compañía, recurriendo siempre a sus contactos e influencias entre las grandes familias, y su aportación de la vertiente docente, con sus numerosas fundaciones de colegios y noviciados. El interés del III general de la Compañía por las infraestructuras religiosas y docentes de la orden culminaría con el noviciado de San Andrés del Quirinal (Montecavallo, a la sazón) y, sobre todo, con el Gesù

(en sustitución de la vieja iglesia medieval de Santa Maria della Strada) y *su* Colegio Romano, cuyo antecedente más directo e inmediato sería el colegio de gramática, humanidades y doctrina cristiana abierto en la Via Ara Coeli, a los pies del Capitolio, en 1551.

Rafael García Mahiques, destacado discípulo del profesor Santiago Sebastián, estudia la iconografía del palacio ducal gandiense, que él conoce como nadie. Explica cómo los jesuitas, grandes maestros en la creación y uso de las imágenes con fines culturales, entre los siglos XVI-XVIII elaborarían un perfil concreto en la imagen de san Francisco de Borja que había de ser «aplicada» en Gandía cuando adquirieron el Palacio Ducal a finales del siglo XIX para convertirlo en «Palacio del Santo Duque». Para poder proyectar la devoción del santo en la ciudad –donde no había acabado de arraigar–, san Borja (como es hoy popularmente conocido en su ciudad natal) adquiere un perfil más secular y acordado al período ducal, sobreponiéndose a la tradicional imagen como jesuita (¡de modo que incluso le quitan la sotana jesuítica al tercer general de la Compañía!) difundida a partir de la canonización en el siglo XVIII. El autor aporta su interesante y muy original repaso analítico de los programas visuales que sostienen esta nueva imagen, desarrollados en las telas pintadas por el hermano Martín Coronas en la Sala de Coronas (dependencia construida por el santo duque) y en el retablo de la actual capilla del sagrario, obra de José Segrelles.

Ida Mauro estudia las celebraciones en el sur de Italia del acceso a los altares de Francisco de Borja, quien llegó a ser considerado protector de Nápoles, aunque es cierto que nunca pudo gozar de la aceptación de san Genaro, por supuesto, e incluso la confianza de los napolitanos en Borja como protector frente a los terremotos (nacida a raíz de los temblores de finales del siglo XVII) resultaría traicionada al cabo de unos cuarenta años a favor de san Emidio. El éxito «popular» del santo duque de Gandía en Nápoles se explica por los estrechos contactos de la familia Borja con la aristocracia europea del momento, en general, y la partenopea, en particular, hábilmente fomentada por la propia familia del nuevo santo, como sería el caso, por ejemplo, de Catalina de la Cerda y Sandoval, esposa del VII conde de Lemos y bisnieta del propio san Francisco como hija que era del famoso duque de Lerma, la cual se hizo clarisa tras enviudar y fundó el Colegio Español en Nápoles. La beatificación del IV duque de Gandía se celebró en toda la capital del reino italiano con extraordinario boato y en presencia de Gaspar de Borja, también bisnieto de san Francisco, lugarteniente de Nápoles a la sazón y uno de los personajes más influyentes de su tiempo. Las fiestas de la canonización de Borja fueron especiales, incorporando el ceremonial de la corte por la directa participación en las mismas del virrey Pedro Antonio de Aragón. Dos años después de la canonización, en 1673, apareció en esta misma capital una anónima *Breve notitia della familia Borgia che è nel Regno di Napoli* y veinte años después, en 1692, se publicaba la monumental *Historia genealogica della famiglia Carafa*, donde Biagio Aldimari se esforzaba por explicar las estrechas relaciones de esa familia napolitana con los linajes españoles, incluyendo entre ellos a los Borja y apoyándose en datos tan elocuentes como la agregación (1624) del principado de Squillace al condado de Mayalde, que ostentaban los herederos de san Francisco.

Marià Carbonell Buades recurre aquí a los inventarios *postmortem* para indagar en un aspecto tan interesante pero poco tratado por la historiografía española como el del coleccionismo señorial, borgiano en este caso. El autor analiza las colecciones de una dama (la VII duquesa, Artemisa Doria Carreto), un cardenal (Gaspar de Borja y Fernández de Velasco) y un poeta (Francisco de Borja y Aragón, hijo de Juan de Borja y, como tal, nieto homónimo del santo duque). El inventario *postmortem* de la primera duquesa italiana de Gandía reúne más de 200 cuadros y evidencia no sólo un mayor gusto que su marido el VII duque por esta manifestación artística, sino también una hacienda más saneada. Entre esos cuadros predominan los de temática religiosa, como cupiera

esperar de persona tan devota, y algunos retratos familiares; los autores suelen ser italianos, aunque también se reseña algún Nicolau Borràs, un Ribalta e incluso un *Ecce Homo* de Tiziano. El patrimonio artístico del cardenal don Gaspar, por su parte, no era comparable al de los grandes purpurados de la época, como Aldobrandini o Del Monte, pero no era nada despreciable. Destaca su magnífica colección de tapicerías, sobre todo italianas, y no es descartable un par de cuadros de Velázquez, con quien el cardenal Borja mantuvo excelente relación –le hizo un retrato gratis. En cualquier caso, la colección del cardenal era personal, no heredada, gestada por él mismo sobre todo a raíz de su paso por Italia. La mayor parte de sus bienes se los legó a su sobrino, el VIII duque de Gandía, constituyendo el grueso del tesoro artístico familiar, junto con la colección heredada de la VII duquesa. El poeta, en fin, era hijo del cultivado don Juan de Borja y de Castro, titular de una bien nutrida biblioteca, una pinacoteca con más de 200 cuadros y una importante colección de libros e instrumentos musicales que fueron tasados ni más ni menos que por su protegido Tomás Luis de Victoria. Francisco de Borja-Castro y Aragón (1577-1658), homónimo de su abuelo el santo, fue virrey en Perú, aunque siempre se mostró mucho más interesado por la literatura que por la política. El autor observa –y estamos de acuerdo con él– que la pobreza de los inventarios conocidos cuestiona la fidelidad de esta fuente, pues el segundo conde de Mayalde era persona cultivada y su patrimonio cultural necesariamente debería ser más rico de lo que se constata en esta información. Esa relativa modestia contrasta con el inventario de la pinacoteca de su hermano Fernando, en donde destaca la presencia de hasta tres Tizianos, dos Tintoretos, un Ribalta y seguramente un Rubens e incluso algún grabado de Rafael y varios de Dürero..., lo que evidencia, una vez más, que la tendencia de la coyuntura económica familiar no siempre evolucionaba en el mismo sentido que su gusto artístico o afición a la cultura, pese a que los productos culturales no son –ni lo fueran– gratuitos...

Nos gustaría pensar, en fin, que el esfuerzo de tanta gente que ha sido necesario para sacar a la luz esta publicación servirá para suscitar alguna reflexión y nada nos complacería más que el que estas conclusiones fueran superadas por nuevas investigaciones.

Gandía, diciembre de 2011

SIGLES I ABREVIACIONS

- ACA: Arxiu de la Corona d'Aragó (Barcelona).
ACCCV: Arxiu del Col·legi de Corpus Christi de València.
AFZ: Archivo de la Fundación Zabálburu (Madrid).
AGS: Archivo General de Simancas.
AHCB: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.
AHCG: Arxiu Històric de la Ciutat de Gandia.
AHL: Archivo Histórico de Loyola.
AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid i Toledo).
AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.
AHSI: *Archivum Historicum Societatis Iesu*.
AMV: Arxiu Municipal de València.
APGCG: Archivio della Postulazione Generale della Compagnia di Gesù (Roma).
ARSI: Archivum Romanum Societatis Iesu.
ARV: Arxiu del Regne de València.
ASFir: Archivio di Stato di Firenze.
ASV: Archivio Segreto Vaticano.
BC: Biblioteca de Catalunya (Barcelona).
BNE: Biblioteca Nacional de España (Madrid).
BNF: Bibliothèque Nationale de France (París).
BUB: Biblioteca de la Universitat de Barcelona.
BUV: Biblioteca Històrica de la Universitat de València.
DHSJ: Charles E. O'NEILL; Joaquín M. DOMÍNGUEZ (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, 4 vols., Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu; Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.
HHSt.A.: Haus-, Hof- und Staatsarchiv (Viena).
IZ: Archivo del Instituto Zabálburu (Fundación Heredia Española) (Madrid).
MHSI: *Monumenta Historica Societatis Iesu*.
MHSI Bobadilla: *Nicolai Alphonsi de Bobadilla gesta et scripta*, Madrid, 1913 (MHSI).
MHSI Borgia: *Monumenta Historica Societatis Iesu. Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Iesu Praepositus Generalis tertius*, I-V, Madrid, 1894-1911; VI-VII, ed. d'Enrique García Hernán, València; Roma, 2003-2009 (MHSI).
MHSI Brasiliae: *Monumenta Brasiliae*, 5 vols., Roma, 1956-1968 (MHSI).
MHSI Chronicon: Juan Alfonso DE POLANCO, *Vita Ignatii Loiolae et rerum Societatis Iesu historica*, 6 vols., Madrid, 1894-1898 (MHSI).
MHSI Epist. mixt.: *Epistolae mixtae ex variis Europae locis ab anno 1537 ad annum 1556 scriptae*, 5 vols., Madrid, 1898-1901 (MHSI).
MHSI Fabri: *Fabri monumenta*, Madrid, 1914 (MHSI).
MHSI Fontes narr.: *Fontes narrativi de S. Ignatio de Loyola et de Societatis Iesu initiis*, 4 vols., ed. de Cándido de Dalmaes, Roma, 1943-1965 (MHSI).
MHSI Ignat. epist.: *Sancti Ignatii de Loyola Societatis Iesu fundatoris epistolae et instructiones*, 12 vols., Madrid, 1903-1911 (MHSI).
MHSI Indica: *Monumenta Missionum. Documenta Indica*, 18 vols., Roma, 1948-1988 (MHSI).
MHSI Lainii: *Lainii Monumenta*, 8 vols., Roma, 1912-1917 (MHSI).
MHSI Litt. quadr.: *Litterae Quadrimestres ex universis praeter Indiam et Brasiliam locis in quibus aliqui de Societate Iesu versabantur Romam missae*, 7 vols., Madrid; Roma, 1894-1932 (MHSI).
MHSI Mon. ant. Flor.: *Monumenta antiqua Floridae (1566-1572)*, ed. de F. Zubillaga, Roma, 1946 (MHSI).
MHSI Nadal: *Epistolae P. Hieronymi Nadal Societatis Iesu ab anno 1546 ad 1577*, 5 vols., Madrid, 1898-1962 (MHSI).
MHSI Paedagogica: *Monumenta Paedagogica Societatis Iesu*, 7 vols., ed. de L. Lukács, Roma, 1965-1992 (MHSI).
MHSI Peruana: *Monumenta peruana*, 8 vols., ed. d'A. de Egaña, Roma, 1954-1986 (MHSI).
MHSI Polanci Compl.: *Polanci Complementa. Epistolae et commentaria P. Joannis Alphonsi de Polanco e Societatis Iesu*, 2 vols., Madrid, 1916-1917 (MHSI).
MNAC: Museu Nacional d'Art de Catalunya (Barcelona).